

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 05-02-2015 12:44:42

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-10-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-97-SE15

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL EXPORTADORA Y DE INVERSIONES	A Sr (a) :	Isabel Margarita Aguilera Vargas
DIRECCIÓN :	RENGO 175 OF 2A Concepción Región del Biobío	FONO :	56-41-2856111
RUT :	76.348.947-7	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-10-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	09-02-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval	56-02-25585406	farmacialacisterna@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51142002	Ácido acetilsalicílico	250000 Unidad	ACIDO ACETIL SALICILICO 100 MG COMPRIMIDO	AC. ACETILSALICILICO COMP.MAST 100MG x 1000 PASTEUR F-6406 PASTEUR Venc : 30/08/2016	14,00	0,00	0,00	3.500.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		3.500.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		3.500.000
					19% IVA	\$		665.000
					Total	\$		4.165.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/42 ITEM 2152204004 M302
DESPACHAR A AV PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>